

Sesión Ordinaria
Fecha: 27 de febrero del 2026.
Secretaría del Ayuntamiento.

En el Municipio de Apazapan, Estado de Veracruz, siendo las diez horas del día veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, XV, y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, tuvieron a bien reunirse en la Sala de Cabildos, los Ciudadanos:--- Midori Yoana Cardaña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única; asistidos por el Lic. Manuel Campos Pérez, Secretario del Ayuntamiento; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo:-----

Primer Punto del Orden del Día

Justificación

A continuación, se procede por parte del Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, al pase lista de asistencia, contestando presente los siguientes Ciudadanos:-----

Midori Yoana Cardaña Santamaria, Presidenta Municipal; C. Mariano Israel Contreras Trujillo, Sindico Municipal; Ana Karen Torio Hernández, Regidora Única.- En este momento se comprueba la asistencia de todos los integrantes del Cabildo por lo que existe Quórum legal para sesionar.-----

En virtud de lo anterior "Se declara legalmente instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 27 de febrero del 2026".-----

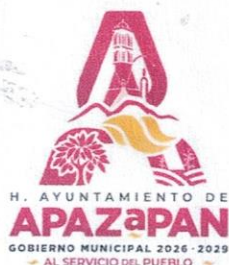
Segundo Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra Lic. Manuel Campos Perez, Secretario del Ayuntamiento, somete a consideración y en su caso aprobación el siguiente Orden del Día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de Quorum Legal.- -----
2. Lectura y aprobación del Orden del día.-----
3. Se somete a consideración y en su caso la aprobación de la integración del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable. -
4. Clausura de la Sesión.-----

Votación



Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.-
Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

Tercer Punto del Orden del Día

Justificación

En uso de la palabra la C. Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta Municipal de Apazapan, somete a consideración de este H. Cabildo la integración del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, lo anterior en cumplimiento al artículo 186 de la Ly 62 Estatal de Protección Ambiental del Estado de Veracruz.

Los Consejos Consultivos Municipales de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable se integrarán por: I. El Presidente Municipal, quien lo presidirá; II. El Edil que tenga a su cargo la Comisión Municipal de Ecología del Ayuntamiento; III. Un representante del sector académico, preferentemente especializado en la materia; IV. Dos representantes del sector privado, comercial o empresarial; V. Dos representantes de la sociedad civil; VI. Un servidor público municipal, designado por el Presidente, responsable de una de las áreas administrativas que tenga relación con la materia; y VII. Un representante, en su caso, de los pueblos o comunidades indígenas que se ubiquen en el municipio.

Por lo que se propone de la siguiente manera: Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta del Consejo, Bióloga Irlanda Fabiola Sierra Madrigal, Juan Pablo Olivares Davalos, Biólogo Juan Francisco Trujillo Capistran, Santiago Montes de Oca Villegas, Mariano Israel Contreras Trujillo, Ing. Gerardo Ramirez Reyes.-----

Votación

Por lo que una vez discutido de manera amplia el punto anterior se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

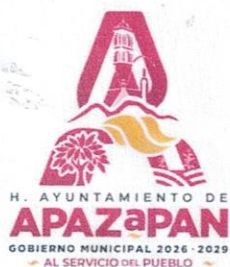
Aprobado por UNANIMIDAD de los presentes. -----

ACUERDO 01/ORD3/2026

Se aprueba la integración del Consejo Consultivo Municipal de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable quedando de la siguiente manera: Midori Yoana Cardeña Santamaria, Presidenta del Consejo, Bióloga Irlanda Fabiola Sierra Madrigal, Juan Pablo Olivares Davalos, Biólogo Juan Francisco Trujillo Capistran, Santiago Montes de Oca Villegas, Mariano Israel Contreras Trujillo, Ing. Gerardo Ramirez Reyes.---

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos del día veintisiete de febrero del año dos mil veintiséis, **se da por concluida la Presente Sesión Ordinaria de Cabildo**, levantándose la correspondiente acta, firman de conformidad al margen y al calce todos los que en ella intervinieron.---

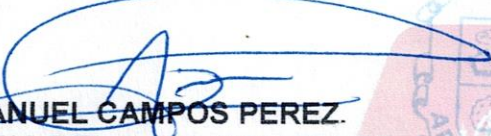
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE APAZAPAN, VER.
2026-2029
PRESIDENCIA




C. MIDORI YOANA CARDEÑA SANTAMARIA.
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.


C. MARIANO ISRAEL CONTRERAS TRUJILLO.
SINDICO MUNICIPAL.


C. ANA KAREN TORIO HERNANDEZ.
REGIDORA UNICA MUNICIPAL.


LIC. MANUEL CAMPOS PEREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO